



**UNIVERSIDAD DE JAÉN**  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

# **El folclore musical de Andalucía y su aplicación a la Educación Infantil**

**Alumno: José Ángel Martínez López**

Tutor: María Virginia Sánchez López

Dpto: Didáctica de la Expresión Musical

**Junio, 2014**

## ÍNDICE

<b>Resumen y palabras clave</b>	4
<b>Justificación y objetivos</b>	4
<b>Capítulo 1. El folclore musical</b>	6
1. El folclore: etimología, clasificación, características.	6
Distinción entre música tradicional o folclórica y música popular	
2. El folclore musical de Andalucía	8
2.1. El papel de la música en las manifestaciones folclóricas de Andalucía	8
2.2. El flamenco y su palos: formas de cante y baile	10
2.3. Cancioneros populares	15
2.4. Cuadrillas de ánimas y auroros	16
<b>Capítulo 2. El uso del flamenco en las aulas</b>	17
<b>Capítulo 3. Propuesta didáctica en el aula de infantil: desarrollo de la unidad <i>Bailamos sevillanas</i></b>	21
1. Objetivos, contenidos y evaluación	21
2. Metodología	22
3. Temporalización y secuenciación de las actividades propuestas	22
<b>Reflexiones finales</b>	26
<b>Recursos</b>	27
1. Recursos bibliográficos	27
2. Recursos online	30
2.1. Imágenes	30
2.2. Vídeos	31
2.3. Páginas web	31

<b>Anexos</b>	33
I. La Marioneta Candelaria	33
II. El Flamenco: qué es y qué implicaciones tiene en nuestra identidad cultural	34
III. Las facetas flamencas: el baile y el toque	35
IV. Algunos palos del flamenco: bulerías, seguiriyas, soleá, tangos, liviana y sevillanas	37
V. Sevillana <i>Guadalquivir</i>	39
VI. Adaptación de los pasos de baile de la 2º y 4º sevillana para el alumnado de Educación Infantil de 5 años	40
VII. Imágenes de la guitarra flamenca	42

## **Resumen**

El folclore musical de Andalucía se caracteriza por su riqueza, variedad y constante evolución. Una de sus manifestaciones más destacadas y conocidas es el flamenco, que representa una parte fundamental de la cultura e identidad andaluzas. Sin embargo, el flamenco ha sido y sigue estando bastante olvidado en el ámbito de la educación formal. Pese a que en las últimas décadas se han difundido algunos materiales y recursos didácticos para acercar a los escolares el flamenco y la música tradicional andaluza en general, su presencia en las aulas sigue siendo muy discreta y anecdótica. Con el siguiente trabajo, me propongo estudiar las características principales de la música folclórica andaluza, centrándome en el flamenco; analizar su inclusión en la Educación Infantil y diseñar una unidad didáctica para esta etapa centrada en uno de los palos del flamenco.

**Palabras clave:** folclore musical, flamenco, cultura, identidad, educación, Andalucía.

## **Justificación y objetivos**

Desde los tiempos más remotos, el arte ha sido el medio de expresión del ser humano. Cada individuo, independientemente de la sociedad a la que pertenezca, posee una forma propia y particular de expresarse que, a su vez, está influenciada por la zona y época en la que vive. Por ello, el folclore de Andalucía es rico y diverso, debido a la enorme influencia de numerosas culturas que la han poblado a lo largo de la historia, así como la gran diversidad geográfica que la caracteriza. En palabras de José Mariano del Toro, *“Andalucía es un mosaico de culturas que, a lo largo y ancho de toda su historia, ha desarrollado un riquísimo y profundo folklore”* (1988, p.16).

Durante los últimos años, los medios de comunicación y las nuevas tecnologías han tenido un gran impacto en la sociedad, haciendo posible el intercambio de todas las formas musicales del mundo. Del mismo modo, este fenómeno de globalización musical es bastante peligroso para las manifestaciones culturales autóctonas, ya que se ven mermadas ante la importación de los estilos musicales extranjeros.

Por ello, debemos acercar todo lo que implique el sentir musical-folclórico andaluz a nuestros alumnos, sea cual sea la etapa educativa a la que pertenezcan, ya que es de vital importancia la transmisión de sus conocimientos y características para evitar que queden relegados a los libros de historia y la memoria de nuestros mayores. Debemos apreciarlo, sentirlo y vivirlo a diario y para ello, es deber de la escuela el transmitirlo, ya que muy pocos centros educativos lo integran como un contenido básico y obligatorio de aprendizaje.

La enseñanza de la tradición musical andaluza viene justificada en el currículum de Educación Infantil, desarrollado en la Orden 5 de agosto de 2008 (BOJA, nº 169, 26/8/2008), en el que se exponen lo siguiente:

*“El conocimiento del patrimonio cultural de la sociedad a la que pertenecen contribuye en los niños y niñas a la construcción de su identidad personal aumentando y definiendo su sentimiento de pertenencia a una sociedad y cultura determinada [...]. Desde esta área, se acercarán al reconocimiento de algunas señas de identidad cultural, al conocimiento de producciones culturales significativas de nuestro medio, valorándolas e interesándose por participar activamente en actividades sociales y culturales”.*

Concretamente, en el Área 2 de Conocimiento del Entorno encontramos el objetivo número 5 que habla de *“Conocer algunas de las producciones y manifestaciones propias del patrimonio cultural compartido, otorgarle significado y generar actitudes de interés, valoración y aprecio hacia ellas”*, así como en el Bloque III de contenidos *“Vida en sociedad y cultura”* en el que se afirma lo siguiente:

*“Especial importancia tiene el acercamiento activo de los niños y niñas al folklore andaluz y, en general, a todas las manifestaciones propias de nuestra cultura como fiestas, gastronomía, música, producciones artísticas diversas, costumbres y tradiciones, participando, en la medida de sus posibilidades, activamente de ellas. Se procurará, así mismo, que los niños y niñas vayan percibiendo y respetando gradualmente la pluralidad cultural y lingüística presente actualmente en la Comunidad Andaluza”.*

Seguidamente y enlazando con la cita anterior en la que se trata la importancia del acercamiento de los niños a la música andaluza, también se enuncia que:

*“La necesaria vinculación de los niños y niñas al entorno cultural se hará a través de la participación activa de estos en situaciones y manifestaciones culturales propias de nuestro medio. Se acercarán así a las distintas hablas de la modalidad lingüística andaluza, a los usos y costumbres, a los estilos de vida, a los modos de organización social, a las fiestas y celebraciones, a las producciones culturales y al folklore, aproximándose al conocimiento y valoración de dichas manifestaciones”.*

De igual modo, en el Área 3 de Lenguajes: comunicación y representación, en el Bloque III de Lenguaje artístico: musical y plástico, podemos leer:

*“La audición de manifestaciones musicales promueve en los niños y niñas la sensibilidad y gusto por la música. Es más un instrumento de enriquecimiento cultural a través del cual llegan a conocer las tradiciones y manifestaciones tanto de la cultura propia como ajena”.*

Como vemos, la enseñanza de la cultura andaluza en todos sus aspectos y vertientes, está contemplada en el currículum. Sin embargo, lamentablemente esto es sólo teoría. Una noticia publicada el 28 de mayo de 2014 por el diario web madrileño *El economista* corrobora que el flamenco no está aún incorporado en muchos centros educativos, ya que se asegura que *“El flamenco podrá incluirse en el próximo curso educativo andaluz con actividades*

*extraescolares y proyectos docentes*”. Pero introducir el flamenco de manera extraescolar supondría un notable atraso respecto a la normativa vigente.

En contraposición a esta última idea, Esperanza Rueda Jiménez (2004, p.13), afirma que

*introducir el flamenco en el aula es básico porque lo entendemos como parte principal de nuestra cultura andaluza, pero acercarlo desde una edad temprana es necesario, para conocerlo y sentirlo como algo cercano, desde el ámbito escolar”.*

Siguiendo esta última idea de Esperanza Rueda, la segunda parte del presente trabajo tiene como premisa la elaboración de un modelo de unidad didáctica para poner en práctica los conocimientos teóricos que a continuación se desarrollan e introducir el flamenco dentro de las aulas de Educación Infantil. Dicha unidad persigue distintos objetivos, entre otros: dotar al alumnado de los conocimientos básicos sobre el flamenco y ponerlos en práctica, aumentar la curiosidad del alumnado por este arte, y fomentar la investigación y exploración autónomas para ampliar conocimientos. Para ello, se tomará como base uno de los principios pedagógicos más conocidos del compositor húngaro Zoltán Kodály (1900-1967): *“la música tradicional húngara debe ser como la lengua materna musical del niño; una vez dominada, debería introducirse material musical extranjero”*. Parafraseando a este pedagogo, nosotros creemos que la música tradicional andaluza debería introducirse antes de pasar a enseñarse la música histórica culta y la de otros países.

## **Capítulo 1. El folclore musical**

### **1. El folclore: etimología, clasificación y características. Distinción entre música tradicional o folclórica y música popular**

Según el *Diccionario de la lengua española (DRAE)* se entiende por folclore (del ingl. *folklore*), *“el conjunto de creencias, costumbres, artesanías, etc., tradicionales de un pueblo o la ciencia que estudia estas materias”*.

El término inglés “folklore” fue acuñado en 1846 por el arqueólogo británico William John Thomson, quien deseaba crear una palabra para denominar a lo que entonces se llamaban «antigüedades populares». Está compuesto por dos palabras: *FOLK* (pueblo o gente) y *LORE* (conocimiento o saber) (Prat Ferrer, 2008, p.15). Según expone este autor, antes de que se generalizara el término anglosajón *folk-lore* “se usaba la expresión latina *antiquitates vulgares* «antigüedades populares» o *popular antiquities*, y el estudio se centraba en la ‘supervivencia’ o ‘reliquias’ del pasado” (2008, p.15).

En este trabajo se utilizará la castellanización de la palabra, aunque son también válidas las formas que conservan la “k” etimológica.

Para el escritor y folclorista latinoamericano Paulo de Carvalho Neto (1969), el folclore se puede clasificar en seis grupos:

- 1.- Folclore poético: cancionero, romancero, refranero, adivinanzas.
- 2.- Folclore narrativo: mitos, leyendas, cuentos, casos.
- 3.- Folclore lingüístico: vocabulario, pregones, mímica. Estas tres especies conforman la “literatura oral”, “folclore en su antiguo concepto”.
- 4.- Folclore mágico: magia, religión, medicina popular.
- 5.- Folclore social: fiestas, teatro, música, danzas e instrumentos musicales, indumentaria, mascararas, juegos y juguetes, familia, trabajo.
- 6.- Folclore ergológico, habitación, cocina, transporte, arte popular, “otras ergologías”.

Tras la lectura de diversas publicaciones sobre folclore y música, como las actas del *I Congreso de folclore andaluz* de Granada (1986) o Fernández de Paz (Dir.) (2003), es posible extraer las siguientes características del folclore musical:

- Es popular: es una música aceptada y asumida por todos.
- Es anónimo: no tiene autor conocido.
- Se transmite de forma oral de generación en generación.
- Tiene una función social determinada: para acompañar todo tipo de actividades (trabajos del campo, juegos, festividades...)
- Es colectivo: pertenece al patrimonio cultural de la zona.

Antes de estudiar el folclore musical andaluz, es necesario aclarar los términos de música popular, música folclórica y música tradicional, ya que existe cierta confusión al respecto. La “música tradicional” o “música folclórica” es la música que se transmite de generación en generación por vía oral (y hoy día también de manera académica) como una parte más de los valores y de la cultura de un pueblo. Así pues, tiene un marcado carácter étnico que normalmente no la hace fácil de comprender a escala internacional. Otros nombres con los que se conoce a este tipo de música son música étnica, música regional, música típica, y en ocasiones también música popular o música folk, aunque estas dos últimas denominaciones pueden inducir a confusión al tener ya otro significado.

La “música popular” comprende un conjunto de géneros musicales que resultan atractivos para el gran público y que generalmente son distribuidos a grandes audiencias a través de la industria de la música. Frente a la música tradicional o folclórica, la música popular no se identifica con naciones o etnias específicas, sino que tiene un carácter

internacional. Entre los géneros más representativos de la música popular de nuestro tiempo se pueden destacar el pop, el rock, el jazz, el dance o la música latina, entre otros.

Por otro lado, la expresión “música popular” se ha empleado en ocasiones históricamente para referirse a lo que actualmente conocemos como música folclórica o tradicional, un uso que todavía pervive en algunos contextos. De aquí, se extraen las siguientes conclusiones:

1. La música tradicional o folclórica no es sinónimo de la música popular, aunque a veces, ambos términos se utilicen mal.
2. La música folclórica es propia de una región concreta, mientras que la música popular engloba aquellos géneros de música moderna, habitualmente vinculados a la cultura urbana, que más atraen la atención del gran público y se difunden principalmente a través de los medios de comunicación de masas.

## **2. El folclore musical de Andalucía**

En palabras de Arrebola, *“el folklore es la expresión más representativa y vivencial de cualquier pueblo. Y Andalucía posee el folklore más rico, variado y testimonial no sólo de la Península, sino de toda Europa”* (1986, p. 226).

La música folclórica andaluza presenta una enorme riqueza y variedad de géneros y estilos, en consonancia con su diversidad geográfica y social. La más conocida es el flamenco, así como sus palos (alegrías, bulerías, fandangos, rumbas, saetas, sevillanas, soleás, tangos o tientos entre otros). También hay que citar la importancia de la extensión del cancionero tradicional, ya sea profano (cantos de trabajo, infantiles, carnaval, etc.) o religioso, así como de un cuerpo de danzas populares muy variado e interesante, además de la profusión de las bandas de música repartidas por toda la geografía andaluza.

Algunos de los instrumentos tradicionales más importantes de Andalucía son el pito rociero o flauta rociera, la guitarra y las castañuelas de la Andalucía occidental y como agrupaciones, son de destacar la “panda” de Verdiales de Málaga (rondalla de cuerdas pulsadas, violín y percusiones), las Cuadrillas de Ánimas en zonas de Almería y Granada, y los Auroros o Hermanos de la Aurora de Priego de Córdoba y Arriate (Málaga), entre otras muchas.

### **2.1. El papel de la música en las manifestaciones folclóricas de Andalucía**

En Andalucía, a lo largo del año, tienen lugar numerosas manifestaciones folclóricas, religiosas y no religiosas, que interesan a un gran número de personas que vienen de otros



lugares del mundo para conocerlas, como son las ferias, las fiestas religiosas y las romerías, en las que la música asume un papel primordial. Las fiestas en Andalucía son “*el resultado, en muchos casos, de la actividad de hermandades y cofradías [...] que tienen entre sus fines estatutarios la celebración de culto y fiestas en honor de sus patronos titulares*” (Rodríguez Becerra, 1985, p. 47, cit. en Navarro Moreno, 1974).

La mayoría de las ferias se celebran durante la primavera y el verano, destacando la Feria de Abril de Sevilla, la de Málaga y la del Caballo de Jerez. En las ferias, el ambiente se impregna de sevillanas, fandangos, bulerías y un amplio repertorio de canciones alegres que invitan al público local o foráneo a divertirse.

Entre las fiestas religiosas, destaca la Semana Santa en casi toda la región. Durante esos días se representan, mediante procesiones que recorren las calles de nuestros pueblos y ciudades, escenas de la pasión y muerte de Jesucristo. Los desfiles procesionales cofrades más famosos son los de la Semana Santa de Sevilla, Málaga, Granada, Jerez de la Frontera (Cádiz) y Úbeda (Jaén). En Semana Santa las procesiones son acompañadas por numerosas agrupaciones musicales en el caso de los pasos de Cristo y bandas de música o “de palio” en el caso de las Vírgenes, que interpretan marchas procesionales de carácter fúnebre o más alegre, dependiendo del día y de la hermandad en cuestión (Florido del Corral, 2004). Otras procesiones y fiestas importantes son la del Corpus de Granada, las Cruces de mayo de Granada y Córdoba y los fascinantes patios de Córdoba, nombrados Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO en 2012.

Algunas otras fiestas se celebran con ocasión de las labores agrícolas, como la fiesta de la vendimia de Jerez. Otras tienen un origen histórico, como las Colombinas de Huelva y las fiestas de Moros y Cristianos de la provincia de Granada. Son también muy famosos en casi toda la geografía española los Carnavales de Cádiz. Las Fiestas Colombinas de Huelva, pese a su indudable estilo andaluz, se caracterizan por también por su espíritu americanista. Por ello, dentro de las casetas la música iberoamericana convive con los bailes por sevillanas aunque no es usual asistir con trajes típicos andaluces. En los Carnavales de Cádiz, diversas agrupaciones de toda España, se disfrazan de algún tema particular y cantan sus coplas satíricas en torno a la actualidad social, así como otros temas de interés general (Jiménez Morales y Quiles Faz, 2008; Barnuevo, 1994).

También hay que mencionar la fiesta oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, común para todos los andaluces, el 28 de febrero, día en que en la mayoría de lugares de la región se celebran conciertos y pasacalles por parte de las formaciones musicales de los pueblos y ciudades celebrando dicha efeméride.

Por último, también se celebran romerías en honor de imágenes religiosas, algunas incluso de forma internacional, como son la de la Virgen de la Cabeza de Andújar (Jaén), considerada la más antigua de España, o la del Rocío en Almonte (Huelva), la más popular y que congrega a un mayor número de personas. Según Enrique Gómez Martínez (1998, p.281), las romerías son “fiestas vivas y en continua evolución, donde se mezclan los elementos profanos con los religiosos”; en ellas, las peregrinaciones o “caminos” son imprescindibles, “como un ritual que los romeros repiten una vez al año y que entraría dentro de los rituales que Van Gennep denomina como “de paso” (Briones Gómez, 1998, p. 139). La salida hacia el santuario es un

*ejercicio de identificación y exhibición pública formando parte de un colectivo, peña o hermandad, a caballo, de promesa o como peregrino a pie [...]. Es la celebración de recorrer el trayecto hasta la ermita o santuario [...] y la finalidad básica de hacer el camino es el reencuentro con la imagen objeto de devoción” (Jiménez de Madariaga, 1998, pp. 265-268).*

En las romerías se mezclan las sevillanas, fandangos, colombianas, bulerías, pasodobles y marchas procesionales, además de la música que se interpreta con una flauta o gaita y un tambor rociero que va marcando el ritmo, mezclando lo profano y religioso en el aspecto musical (Gómez Martínez, 1998, pp. 281-298).

## **2.2. El flamenco y sus palos: formas de cante y baile**

El flamenco es el estilo de música y danza original de Andalucía. Es “una fusión de culturas, música y sentimientos, de arte, en definitiva” (del Cid, 2012, p. 9). El flamenco, tal y como lo conocemos hoy en día, data del siglo XVIII y tiene como base la música y la danza andaluza. La primera noticia escrita sobre el flamenco se encuentra en una de las *Cartas Marruecas* de Cadalso (1774). En ellas el escritor atribuye su origen a los gitanos, o al menos especifica que es junto a ellos donde se encuentran sus manifestaciones.

Existe controversia sobre el origen del flamenco, ya que existen distintas opiniones y vertientes, pero ninguna de ellas puede ser comprobada de forma histórica (Gamboa y Núñez, 2007, Introducción). El diccionario de la RAE lo define como una serie de “manifestaciones socioculturales asociadas generalmente al pueblo gitano, con especial arraigo en Andalucía”, pero esto no debe ser aplicable a su origen, pues el flamenco recibió influencias de América y de la propia música andalusí, además de la influencia del pueblo gitano o romaní. Lo que no parece cuestionarse es que el flamenco sea originario de Andalucía.

En noviembre de 2010 la UNESCO declaró al flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad y Patrimonio Cultural Inmaterial Etnológico Andaluz en base a las siguientes premisas (UNESCO, 2010):

“1: *El flamenco está hondamente arraigado en la comunidad que lo practica, fortalece su identidad y se transmite sin interrupción de generación en generación.*”

“2: *La inscripción del flamenco en la Lista Representativa podrá dar a conocer mejor el patrimonio cultural inmaterial, fomentando la creatividad humana y el respeto mutuo entre comunidades.*”

“3: *Las medidas de salvaguardia adoptadas actualmente y las previstas para el futuro muestran la labor concertada llevada a cabo por órganos de gobierno de las Comunidades Autónomas, instituciones, organizaciones no gubernamentales, comunidades ciudadanas y particulares para garantizar la salvaguardia del Flamenco.*”

En los últimos años, la popularidad del flamenco en Iberoamérica ha sido tal que en Guatemala, Costa Rica, Panamá, El Salvador y Puerto Rico han surgido diversas agrupaciones y academias de flamenco. En Japón el flamenco está también muy extendido, como se puede leer en diversos artículos de periódicos como *El País* o *El Día* y en revistas como *Travesías*, en la que en su nº 64, se integra el artículo “Flamenco de ojos rasgados” y se denomina al país nipón como “*la segunda patria del flamenco*”.

El cante, el toque y el baile son las principales facetas del arte flamenco (Martínez Hernández, 2005, p.17). El cante es la esencia del flamenco y “*constituye una forma de interpretación vocal donde predomina su carácter melismático e improvisado. Tan es así que no se podría entender esta música sin la intervención de la voz*” (Barrios Lirola, 2011, pp. 27-37). Según Giménez Miranda (2012, p.30) citando a García Lavernia (1991) el cante flamenco surgió en “*la Andalucía Baja a mediados del siglo XVIII [y estaba] integrada por el sentimiento folclórico de dicha área geográfica, recreado e interpretado por los gitanos y por los andaluces*”. El cante flamenco carece prácticamente de tradición escrita hasta finales del siglo XIX porque sus primeros creadores no sabían leer ni escribir, y ha pervivido mediante la transmisión oral, grabándose en la memoria común de sus cultivadores (Martínez y Hernández, 2005 p.18).

Según García Matos (1950) e Hipólito Rossy (1966), “*no todo cante flamenco es cante jondo*”. Manuel de Falla consideraba que el cante jondo era el cante antiguo, mientras que el cante flamenco era el moderno.

Para algunos, la riqueza del cante flamenco reside en sus múltiples formas melódicas, estilos o palos, así como en los diferentes modos de ejecución (Martínez y Hernández, 2005

p.73). Como expone Alfredo Arrebola (1998), el cante flamenco se mezcla con la religiosidad popular, dando pie a fandangos, sevillanas y soleares que hablan de rituales y demás elementos religiosos, así como favores que piden a los Cristos, Vírgenes y Santos sobre temas de salud y amoríos.

En el cante flamenco podemos distinguir entre “cante atrás” y “cante adelante”; el cantaor “atrás” *“canta para el baile y entre sus conocimientos destaca el conocimiento del compás y las palmas”*, mientras que “cantaor adelante” es el que *“canta solo acompañado por la guitarra y tiene mayor prestigio y caché que el cantaor atrás”* (Giménez Miranda, 2012 p. 117).

Destacan las figuras de Enrique y Estrella Morente, José Monge Cruz “Camarón de la Isla”, José Mercé, Manolo Caracol o Lola Flores “La Faraona”.

En cuanto al toque *“confiere a la música flamenca su particular sonido. No podemos concebir la música flamenca sin el sonido de la guitarra”* (Barrios Lirola, 2011, p. 37). La guitarra flamenca se basa en tres parámetros musicales: melódico, rítmico y armónico. El “tocaor”, que acompaña al cante o el baile, debe controlarlas al mantener el compás, dar respuesta al cante o al baile y armonizarlos (Torres Cortés, 2005 p. 21).

Siguiendo a Giménez Miranda (2012), encontramos tres formas de tocar la guitarra o facetas principales del guitarrista flamenco:

1.- *“La guitarra de acompañamiento al baile: se diferencia de la solista porque es más rítmica, más percusiva. El guitarrista mantiene el ritmo como si fuera un cajón, lleva el peso de la coreografía, adaptándose a los bailaores”*.

2.- *“La guitarra de acompañamiento al cante: el ritmo prima junto al acompañamiento armónico. Debido a la variedad de estilos y cantaores, cada uno es diferente a la hora de interpretar”*.

3.- *“La guitarra de concierto o solista: es herencia de la guitarra popular. Es la protagonista absoluta en los conciertos”*.

Algunos de los más famosos guitarristas españoles de flamenco (tocaores) son: Vicente Amigo, Pepe Habichuela, Paco de Lucía, Manuel Molina, Manolo Sanlúcar, Víctor Monge (Serranito) o José Fernández Torres (Tomatito).

Las primeras referencias al flamenco, tanto literarias como gráficas, quizás se refieren a su faceta como baile (Barrios Lirola, 2011). El baile puede acompañar distintos palos. El baile flamenco es individual, introvertido, se realiza en un espacio reducido, es abstracto, es decir, no compone un argumento, requiere una gran concentración y la improvisación tiene una gran importancia. Depende completamente de la guitarra, que le presta el compás y el ritmo. En su larga evolución podemos destacar 4 etapas:

*“1ª. etapa: los intérpretes no eran profesionales, se bailaba en los patios de las Tabernas o en las Cuevas. Se desarrollaban en fiestas nocturnas, que se realizaban a la luz de candiles, por eso se denominaban “Bailes de Candil””.*

*“2ª. etapa: desde mediados del XIX se inicia el profesionalismo en el baile. Es la etapa en la que aparecen y se desarrollan los Cafés Cantantes. Se usan tarimas para bailar, lo que permite más brillantez en el zapateado y el uso de la bata de cola. Se diferencia el baile del hombre del de la mujer. En cuanto a los bailes más ejecutados, nombramos: Tangos, Garrotín, Alegrías y Soleá”.*

*“3ª. Etapa: la aparición de los espectáculos integrados en la llamada «Opera Flamenca» y la decadencia de los Cafés Cantantes que tuvieron su esplendor en la etapa anterior, cambia el panorama. El baile tiene muy poca presencia en estos actos a favor del Cante”.*

*“4ª. Etapa: el baile flamenco toma un nuevo y renovador giro, se integran en coreografías denominadas «Ballets Flamencos» que conviven con el Baile tradicional. Aparecen grandes figuras del baile que lo hacen evolucionar artística y técnicamente difundiendo por todo el mundo” (Academia de Baile de Jerez, 2014; Martínez y Hernández 2005, pp.37-39).*

Algunas de las más famosas bailaoras españolas de flamenco son: Pepa y Paca Amaya, Pepa Oro, Pastora Rojas Monje (Pastora Imperio), La Argentina, Trinidad Huerta (La Cuenca) o Carmen Amaya.

Pasamos ahora a desglosar algunos de los palos más comunes del flamenco (Ortiz, 2010; Blázquez Anguís, 1992 y 1995). Nos ayudaremos de la imagen de un árbol “genealógico” (véase apartado Recursos).

**Bulerías:** son el palo flamenco más típico de Jerez de la Frontera, generalmente de tres o cuatro versos octosílabos. Las bulerías derivan de la Soleá. Se caracterizan por su cante bullicioso, fiestero y alegre, generalmente se baila y su origen data de finales del siglo XIX. Destaca por su ritmo rápido y redoblado compás que se presta más que otros cantes al jaleo y las palmas. Suelen ser el baile con el que se remata toda juerga flamenca (donde formando un semicírculo y de uno en uno, los intérpretes van saliendo a bailar una parte de la pieza musical). La bulería es uno de los palos más complejos tanto de cante como de guitarra.

**Colombianas:** se llama colombiana o colombianas a un palo flamenco denominado “cantes de ida y vuelta” y, a pesar del nombre, su relación con Colombia no es otra que la que pueda tener cualquier otro de los géneros de ida y vuelta. Creado en 1931 de la mano del cantaor Pepe Marchena, se considera uno de los estilos más recientes dentro de este arte musical.

**El Fandango:** en su origen el fandango fue una danza cantada que se comenzó a popularizarse a partir del siglo XVIII en Andalucía. Desde principios del siglo XIX, el flamenco adoptó rasgos de los fandangos andaluces, y dio así lugar a los llamados

"fandangos aflencaos", que son considerados hoy en día uno de los palos flamencos fundamentales. La forma del fandango posiblemente es la que más variaciones posee como ninguna otra expresión del flamenco. La variante procedente de los bailes de candil toma especial relevancia en el Andévalo, Huelva, donde se presenta de manera especialmente prolija; o en Málaga, con sus característicos Verdiales.

**Malagueñas:** se llama malagueña a un palo del flamenco que es tradicional de Málaga, de ahí su nombre. Procede de los antiguos fandangos malagueños. Se convierte en estilo flamenco en la primera mitad del s. XIX. Este cante no tiene baile propio, pero tiene un gran registro melódico. Se acompaña con la guitarra por arriba, y es un cante *ad libitum*.

**La Saeta:** la saeta es un canto religioso tradicional interpretado fundamentalmente en las procesiones de Semana Santa en España, especialmente en Andalucía. En el siglo XIX, Antonio Machado Álvarez definía las saetas como *“cancioncillas que tienen por principal objeto traer a la memoria del pueblo, especialmente en los días del Jueves y Viernes Santos, algunos pasajes de la pasión y muerte de Jesucristo”*. Las saetas son frecuentes al paso de las imágenes por su barrio, unas veces apagadas por el ruido ambiental o por la banda de música y otras en medio del silencio, representan una combinación confusa de sentimiento, arte y devoción. Entre sus principales artistas actuales destaca El Sacri.

**Seguiriyas:** se supone que su nombre deriva del de la seguidilla, por corrupción fonética. Esta corrupción deforma el término en diferentes variantes: seguiriya, seguirilla, siguiriya o siguerilla. La seguiriya es uno de los palos flamencos más antiguos de los que se tiene noticia. Conforman, junto a la soleá y la bulería, la columna vertebral del cante flamenco.

**Sevillanas:** las sevillanas se cantan y bailan según la estructura de las seguiriyas y, aunque no están consideradas como palo flamenco propiamente dicho, funcionan como género aglutinador de elementos esenciales de la estética musical flamenca y, por ello, figuran como prototipo de la canción folclórica aflencaada. Se cantan y se bailan en casi todas las ferias y muchas romerías, así como en los corralones de vecinos y patios. Entre los grupos que interpretan sevillanas se encuentran Los Marismeños, Los romeros de la Puebla, Amigos de Gines, Ecos del Rocío, José Manuel Rodríguez “el Mani” o Cantores de Híspalis.

**La Soleá:** la soleá puede ser cantada o bailada. Si es bailada, la soleá es muy dada al lucimiento de la bailaora, que puede hacer movimientos muy femeninos con brazos y cuerpo, acompañados de zapateados. La bailaora, de gran expresividad, llama la atención con el movimiento de sus caderas, su desplante y su seriedad. El cante por soleá posee un amplio abanico de estilos y variantes, identificándose los más importantes en lugares concretos:

- Soleá de Triana: el barrio de Triana, en Sevilla, ha sido el núcleo fundamental de este cante.
- Soleá de Cádiz: de la ciudad de Cádiz; dentro de esta variedad, existen varios estilos con importancia.
- Soleá de Jerez: de Jerez de la Frontera; de ella surgen diferentes estilos.
- Soleá de Utrera: en Utrera se desarrolló una variante de la soleá de Jerez.
- Soleá de Córdoba: derivación de la soleá de Triana.
- Soleá apolá: nace al rematar el polo con una soleá.

**Tango:** el tango es un palo del flamenco con copla, de tres o cuatro versos octosílabos. Está considerado como uno de los palos básicos del flamenco, existiendo variadas modalidades, entre las que destacan las de Cádiz, Triana, Jerez y Málaga.

**La Liviana:** algunos autores la hacen proceder de la seguiriya, cantada de forma más ligera que ésta, debido quizás a su forma literaria, que es igual que la de la seguidilla castellana. Sin embargo, otros autores estiman que la adopción de las formas de la seguiriya es posterior a la existencia de la liviana, concretamente de la época en que se le añade acompañamiento de guitarra y se adopta como palo autónomo por los cantaores profesionales.

### 2.3. Cancioneros populares

El cancionero popular andaluz es extensísimo y a la vez bastante desconocido en algunos casos. Dentro del cancionero profano andaluz podemos encontrar canciones que todos cantaban en las fiestas de los pueblos como “La Tarara” o “Con el vito va”, entre otras. Muchas de estas canciones populares han sido recogidas por Juan Hidalgo Montoya en sus libros *Folklore musical español: antología* (1974) y *Cancionero de Andalucía* (2004), y también en el *Cancionero popular andaluz* de Álvarez Curiel (1992), grandes ejemplos del extenso repertorio que se interpretaba y se sigue interpretando en los pueblos andaluces, que ha sido recopilado también en otras muchas publicaciones.

Por otro lado, en el cancionero religioso es también bastante extenso, recogiendo canciones y oraciones como “Salve Madre” o “Las cuentas del Rosario” y otras canciones populares que se interpretan en acontecimientos religiosos como misas, procesiones y rosarios de la aurora. De este tipo de cantos existen muy pocas compilaciones, ya que la mayoría de estos cantos son de tradición oral.

## 2.4. Cuadrillas de ánimas y auroros

La cuadrilla de Ánimas más conocida en Andalucía es la de la Cofradía de las Benditas Ánimas del Purgatorio de Vélez-Blanco (Almería), aunque existen otras en diversas localidades y provincias como Granada y Murcia, según una noticia publicada en el diario digital *Sur* (del 26 de diciembre de 2013):

*“Hoy sólo se conservan en el sureste de España, sobre todo en las comarcas del Almanzora, de los Vélez y Alpujarra (en la provincia de Almería); en el Altiplano granadino (La Puebla de Don Fadrique, Castelléjar, Orce, Galera, entre otros), y en la Sierra de Segura (Albacete y región de Murcia)”.*

Uno de los medios de autofinanciación de este tipo de cofradías era la limosna. Esta limosna era obligatoria, se realizaba en la época navideña y con ella se sufragaban multitud de actos: esencialmente misas de difuntos, entierros de los hermanos y de los más pobres, aunque no perteneciesen a la cofradía, ayudas a los enfermos, a los más necesitados, a los que iban de paso, etc.

Dentro del repertorio musical de las Cuadrillas de Ánimas, destacar:

- El pasacalles, que el mismo nombre indica su función.
- El Melón, igual que el anterior.
- Manchegas, Jotas, Fandango y Malagueñas.
- Parrandas o Seguidillas.
- Coplas de ascua, Aguinaldos o Trovos.

A continuación, recojo una estrofa de Cuadrilla de Ánimas, procedente del *Cancionero de seguidillas, tiranas y polos para ser cantadas a la guitarra* (Iza Zamácola, 1790).

*"Dale limosna a las Ánimas,  
dale si les queráis dar,  
que Dios todopoderoso  
todo sus lo premiará”.*

Así mismo, cabe destacar que en Granada se celebra el tradicional encuentro de cuadrillas de ánimas del Altiplano de Granada.

Los Auroros o Hermanos de la Aurora de Priego de Córdoba o los Auroreros o Auroros de Arriate (Málaga), recorren las calles del pueblo todos los sábados del año (en la medianoche del sábado al domingo) cantando coplas populares de singular ingenio, pidiendo



limosnas a los vecinos para sufragar el mantenimiento de la ermita de la Virgen (Ponce, 2009).

Las letras varían mucho (suelen tratar sobre las innumerables virtudes de rezar el rosario y pedir la mediación de la Virgen de la Aurora, a la que se dedican muchos elogios, para conducir a las almas a la salvación), ya que como exponen Manuel Peláez del Rosal y Rafael Jiménez Pedrajas en su libro *Cancionero Popular del Rosario de la Aurora. Apuntes para una historia mariana de Andalucía* (1978):

*“Esta melodía, de autor y antigüedad desconocidos, no tiene semejanzas con la mayoría de los temas que cantan los Hermanos de la Aurora de otros pueblos andaluces, aunque algunos elementos son comunes con las que cantan las rondallas en otros pueblos de la comarca (Luque, Zuheros y Carcabuey) y algunos temas de Jaén”.*

A continuación, recojo una estrofa de los Auroros, procedente de la contraportada del citado *Cancionero Popular del Rosario de la Aurora* (1978):

*“Es María la nave de gracia,  
San José los remos y el niño el timón  
y el Espíritu Santo el piloto  
que guía y gobierna esta embarcación.  
¡Qué linda ocasión!  
Embarquemos en aquesta nave  
que nos lleva al puerto de la salvación”.*

## **Capítulo 2. El uso del flamenco en las aulas**

Como queda expuesto anteriormente, la enseñanza del folclore musical está explícita en el currículum y queda más que justificada por autores y pedagogos, aunque en la práctica real está algo descuidada. Sin embargo, hay que reconocer que en los últimos años la situación ha mejorado sustancialmente, sobre todo en lo relativo a la enseñanza del flamenco, gracias a la publicación de diversos estudios sobre cómo introducir el flamenco en las aulas de infantil, primaria y los niveles superiores, y cómo relacionarlo con las demás áreas de conocimiento. Algunas publicaciones destacadas en este sentido son: *El Flamenco y Los Valores* (1995) de Miguel López Castro; *Introducción al flamenco en el currículum escolar* (2004) del mismo autor-coordinador; *Cultura andaluza: el flamenco en la educación infantil*

(2010) de María José Muñoz Díaz; o el reciente libro, *El Flamenco contado a los niños* (2012) de Francisco del Cid.

Especialmente interesante para este trabajo ha sido la citada aportación de M<sup>a</sup> José Muñoz (2010), que expone la importancia de la enseñanza del flamenco en infantil y la relaciona con el resto de áreas de conocimiento de esta etapa, ofreciendo un modelo didáctico bastante completo. También Fernando Barrios Lirola en su libro *El flamenco en las aulas* (2011, p. 89) ofrece una leve pincelada de la enseñanza de este arte en los centros escolares, específicamente en la etapa Infantil, con unas útiles pautas y consejos para su introducción y diseño de actividades.

Valero Vargas afirma que “*la educación infantil es un periodo esencialmente de acercamiento y sensibilización y la primaria, una etapa de interpretación teórico-práctica*” (2004, p. 80). En su trabajo desarrolla hasta cuatro modelos didácticos para la enseñanza del flamenco con objetivos, contenidos, actividades, metodología, temporalización, materiales o recursos y evaluación. Dichos modelos, dirigidos al alumnado de Educación Primaria, están contextualizados en diversos colegios de Marbella (Málaga). Por último, Francisco del Cid en *El Flamenco contado a los niños* (2012), expone los datos y aspectos básicos del flamenco, con imágenes e ilustraciones de J. Lázaro Marcos, elaborando un conjunto perfecto que puede ser utilizado como un libro de texto en las clases de Educación Infantil y Primaria.

Es notable también el incremento de tesis doctorales sobre folclore musical andaluz en general y flamenco en particular. Destacan, por ejemplo, tesis como la de Giménez Miranda, *Etnografía de la guitarra flamenca* (2012), que dedica un capítulo íntegro al flamenco, las nuevas tecnologías y los medios de comunicación (pp. 531-536); la de Vargas Macías, *El baile flamenco: estudio descriptivo, biomecánico y condición física* (2006), en la que se demuestra el gran esfuerzo físico que requiere la ejecución del baile o *El flamenco en la Educación Musical Andaluza. Nueva propuesta curricular y metodológica* (2011), de Perea Díaz, entre otras.

Dejando las publicaciones en papel a un lado, cabe destacar también los recursos electrónicos sobre flamenco que están disponibles en la red. La mayoría de estos recursos están pensados para la etapa de Educación Primaria en adelante. Aquí encontramos, entre otras, páginas web como el Portal Educativo de Flamenco de la Junta de Andalucía, que lleva funcionando desde el otoño pasado, proporcionando tanto al profesorado como alumnado, el acceso de forma organizada a una gran diversidad de documentos, noticias, recursos y materiales relacionados con esta manifestación artística; el Portal del Flamenco y Universidad, con recursos JClic de información y actividades; y el portal Flamoslandia, con

información diversa, test y juegos de interacción y aventuras, es un portal que dirigen el Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa (CNICE) y el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) con el fin de acercar el flamenco a los niños.

Todas estas publicaciones y recursos electrónicos no garantizan en cambio, el estudio del flamenco en la educación obligatoria. El profesorado, a pesar de disponer de los materiales anteriormente descritos, entre otros muchos, no suele utilizarlos, bien por falta de tiempo y/o interés o por su deficiente formación en este campo, como puede comprobarse a través de los testimonios de algunos docentes, la mayoría obtenidos mediante entrevistas personales. Según comenta Ana M<sup>a</sup> Lara Armenteros (2014), maestra de Educación Infantil de Torredelcampo, en esta etapa la educación musical

*“apenas se ofrece, pues los niños aprenden unas pocas canciones sobre hábitos diarios e higiénicos y alguna que otra más cuando llegan eventos o épocas especiales, como la Navidad o el día de Andalucía. Por ello, la enseñanza del flamenco a estas edades, en mi opinión, es muy precipitada, ya que los niños son muy pequeños y los conceptos sobre este arte son muy complejos como para enseñarlos. De igual modo, puedo hablar de enseñarles canciones o pasos de baile. En definitiva, dentro del horario lectivo, no se dispone de todo el tiempo que ello requiere y por las tardes tendrían poco éxito como actividades extraescolares, ya que hoy en día los niños tienen mil cosas como las academias de inglés o las actividades deportivas, entre otras.*

*Lo que más ocupa nuestro tiempo en esta etapa es que el alumnado aprenda a establecer hábitos o rutinas en sus tareas, que adquieran actitudes de respeto hacia los demás y que aprendan a leer y escribir, aunque estos dos últimos ítems serán más intensos en la etapa primaria”.*

Así mismo, Manuel Ortega Chamorro (2014), profesor de Educación Primaria de Martos, argumenta que la educación musical en la Etapa Primaria *“compete exclusivamente al profesor de música, ya que el resto de profesores, como yo, que imparto lengua castellana y literatura, no disponemos de los conocimientos necesarios para poder impartir una clase sobre flamenco”*, a lo que Antonio Román Arcos (2014), profesor de Educación Musical, de Torredonjimeno, en la Etapa Primaria responde:

*“el tema de la enseñanza musical en la etapa primaria corresponde, efectivamente, al profesor de música.*

*Yo todos los años intento meter algo de flamenco en todas las unidades que llevo a cabo en mi programación, pero son pinceladas leves. Yo meto el flamenco dentro de la temática de la cultura andaluza. Este año, por ejemplo, con la muerte del guitarrista Paco de Lucía, he metido la guitarra. Decir también, que yo trabajo el flamenco como eje o tema transversal dentro de mi programación anual y meto lo justo, ya que en el currículum no especifica cómo debe trabajarse.*

*Cuando toca formación instrumental, incorporo por ejemplo la guitarra, en formación vocal, en el pequeño coro que formo en clase, meto alguna sevillana, el carnaval, los melenchones de Jaén,*

*etc., pero siempre como parte de la cultura andaluza, de modo transversal y con pinceladas leves, aumentando un poco la dificultad dependiendo del curso en el que esté.*

*También es obvio, que todo el mundo no puede enseñar al alumnado la temática flamenca, ya que para ello se necesitan estudios y especialización en ese arte. Una persona la que le guste el flamenco y lo haya estudiado, puede dar una clase estupenda sobre flamenco, pero otra que no lo conozca, puede hacer un intento, pero el resultado no será ni la mitad de aceptable comparando los dos ejemplos”.*

De igual modo, Diego Moreno Ramírez (2014), profesor de Educación Musical en la Educación Secundaria de Martos, argumenta que

*“El flamenco en la secundaria se trabaja poquísimos, ya que nos centramos en trabajar la música culta clásica y su historia y evolución. El flamenco, en mi opinión, es un tema meramente territorial, es decir, propio de Andalucía; y aunque su extensión llegue más allá del océano Atlántico, no a todo el mundo le interesa conocerlo y/o practicarlo.*

*El profesorado que imparte clase actualmente en los centros escolares no posee apenas, por no decir ninguna, formación en los aspectos del flamenco. Para ello se necesita formación específica, la cual muchos de nosotros no poseemos”.*

En noticia publicada por Manuel Bernal Romero, el 17 de enero de 2010, en el portal de noticias Andalucía Información, se inserta el testimonio de Catalina León Benítez dentro de libro *Poética y didáctica del Flamenco* (2009):

*“Para enseñar Flamenco en las escuelas son menester algunas cosas: tiempo, programación, horas, material, profesores, alumnos, materiales. Sobre todo hace falta hacerlo con la cabeza, saber de dónde parte y hacia dónde se lleva a los alumnos. Tener rigor y seriedad, conocer que es un arte muy complejo y que hay muchas cosas todavía en el aire. Hay que saber también que si el Flamenco no cuaja en la enseñanza se habrá perdido una oportunidad, algo único, que tiene que ver con la sensibilidad, el arte, la poesía, la memoria y el sentimiento” (p. 15).*

La misma noticia recoge la opinión de Cenizo Jiménez, que prefiere la transversalidad de la materia a “*crear una asignatura, optativa o similar dedicada al Flamenco, con todas sus consecuencias de exámenes, horarios, etc.*”, y estima que es “*más eficaz, más interesante y ameno incluir lo flamenco en la programación de cada materia o área*” (Bernal Romero, 2010).

Ante muchos de estos testimonios, surge la necesidad urgente de cambiar la actitud del profesorado respecto a sus expectativas en la enseñanza del flamenco. Es extraño que ninguno de ellos haga referencia a los recursos TIC, manifestando bien su desconocimiento o su rara utilización. Por mi parte, deseo unirme a los autores que han diseñado una propuesta didáctica

relacionada con el folclore musical con la propuesta que voy a exponer a continuación, con el afán de poder aplicarla en un contexto escolar determinado en un futuro no muy lejano.

### **Capítulo 3. Propuesta didáctica en el aula de infantil: desarrollo de la unidad *Bailamos sevillanas***

En esta unidad, dirigida al tercer curso del 2º Ciclo de Educación Infantil (5 años), trabajaremos objetivos y contenidos del Bloque II (Acercamiento a la naturaleza), del Área II (Conocimiento del entorno). Esta unidad surge del interés de dar a conocer al alumnado la importancia del flamenco en Andalucía, así como sus diversos palos, y del folclore musical en general. Se apoya en las disposiciones anteriormente citadas de la Orden 5 de Agosto de 2008. De igual modo, he pensado en un grupo-clase particular, formado por 20 alumnos (12 niñas y 8 niños).

#### **1. Objetivos, contenidos y evaluación**

##### ***Objetivos***

- .- Familiarizar al alumnado con el flamenco y sus principales palos.
- .- Dotar al alumnado del vocabulario básico y expresiones más comunes en el flamenco.
- .- Practicar el cante y baile de las sevillanas.
- .- Conocer diferentes instrumentos musicales vinculados al flamenco, como la guitarra y las castañuelas.
- .- Manipular diferentes instrumentos musicales y objetos flamencos, como el abanico y el mantón.

##### ***Contenidos***

###### **Conceptos**

- .- Flamenco, folclore, cultura.
- .- La sevillana, cante y baile. Elementos necesarios.

###### **Procedimientos**

- .- Clases teóricas (explicaciones del maestro e invitados a clase) y situaciones prácticas (vídeos, fotografías, visitas, etc.).

###### **Actitudes**

- .- Desarrollar actitudes positivas ante las manifestaciones musicales folclóricas.

- .- Valorar el flamenco como expresión cultural y artística de Andalucía.
- .- Respetar otras manifestaciones folclóricas de la zona y/o región.

### ***Evaluación***

#### **Criterios**

- .- Conoce las características básicas del flamenco.
- .- Ejecuta correctamente un baile y/o cante flamenco.
- .- Discrimina instrumentos musicales flamencos.

#### **Técnicas**

- .- Observación sistemática y corrección de tareas

#### **Instrumentos**

- .- Escalas de observación
- .- Diario de clase

## **2. Metodología**

- Técnicas de enseñanza: instrucción directa, gráfica (visual), resolución de problemas y descubrimiento guiado.
- Estilo de enseñanza: método global, de carácter lúdico, participativa y motivante, basado en los intereses de los alumnos.
- Estrategias de enseñanza: agrupamientos por parejas para el baile de las sevillanas.

## **3. Temporalización y secuenciación de actividades propuestas**

La temporalización de esta unidad es del 5 al 23 de Mayo (15 días), con 15 sesiones de duración variable, dependiendo de la actividad que desarrollemos. Además, intentaremos relacionar este tema con el resto de áreas de conocimiento.

**Actividades rutinarias.** Estas actividades se realizarán todos los días y en todas las demás unidades del curso, son obligatorias, para establecer en los/as niños/as unos hábitos de rutina dentro del aula.

- Asamblea:

- ¡Hoy soy yo el responsable!: actividad rutinaria en la que se elige a un responsable de entre todo el alumnado de la clase para que ayude al maestro/a en algunos aspectos.

- ¿Qué día es hoy?: actividad rutinaria en la que se canta la canción de los buenos días y se dice el día que es y qué tienen de desayuno los alumnos. Para fomentar el inglés en los alumnos, también se cantan canciones sencillas de buenos días y los días de la semana en este idioma.

- ¿Cuántos estamos?: después de cantar la canción de buenos días y los días de la semana, pasamos lista con unas tarjetas. El responsable es el encargado de nombrar al compañero/a de la tarjeta y poner su foto en el colegio o en su casa.

- ¡Qué calorcito!: como estamos en abril-mayo, comentamos el tiempo que hace ese día y analizamos la evolución del “clima” en los días anteriores.

➤ Psicomotricidad: dos días a la semana se realizará en el patio el juego de las cuatro esquinas para que se familiaricen con la forma cuadrada (ya que en el cuaderno de escritura necesitarán conocer la forma de los cuadros para así poder posteriormente escribir) y recorridos sobre maya para practicar su memoria espacial a corto y medio plazo, así como otros juegos lúdicos.

➤ Fábula o cuento: cada unidad didáctica del curso tiene una historia, fábula o cuento relacionada con el contenido de dicha unidad. En esta unidad, se contará la historia de “Candelaria”, una niña a la que le encanta la feria, el flamenco y las sevillanas.

➤ Rincones:

- Fijos: la casita, música, puzzles, construcciones y biblioteca.

- Temporales: experimentos.

➤ Actividades musicales: serán las programadas para la presente unidad.

➤ Actividad complementaria: celebramos el cumpleaños de dos niños.

**Actividades de desarrollo.** Debido a la amplitud del tema propuesto, lo trabajaremos en dos partes: por un lado dotaremos a los niños y niñas de los conocimientos más básicos sobre flamenco a modo de enmarque teórico; posteriormente, mediante las actividades que se realizarán, los niños y niñas pondrán en práctica sus conocimientos.

Durante los 8 primeros días (del 5 al 14 de mayo) expondremos en clase los conocimientos básicos referentes al flamenco, sus palos, instrumentos y objetos.

➤ El primer día, tras la asamblea, los niños y niñas formarán una tormenta de ideas acerca del flamenco: ¿Qué es?, ¿se puede tocar, oler, comer...?, ¿dónde se desarrolla?, etc., y a algunas daremos respuesta, ya que la actividad se completará al día siguiente.

➤ El segundo día, los niños y niñas recordarán lo hecho el día anterior.

Presentaremos a Candelaria, una marioneta (véase Anexo I) que es la protagonista de un cuento de elaboración propia que iremos narrando. Este cuento va hilando todas las experiencias flamencas que el alumnado va a vivir durante estas semanas. Candelaria tiene unas características muy cercanas a los/as niños/as de Educación Infantil, por lo que éstos se identifican en todo momento con ella.

### **Cuento *El secreto de Candelaria***

*Candelaria tiene 5 años. Vive en Sevilla, en uno de los barrios más bonitos, el barrio de Santa Cruz. En su familia nadie cantaba, ¡ni siquiera en la ducha!, pero a ella le gustaba mucho cantar y cuando estaba sola en su habitación, se ponía a cantar cositas así «Sueña la margarita con ser romero, para ir con la Virgen en el sombrero...».*

*Una tarde, Candelaria estaba cantando en su habitación pensando que estaba sola, pero no era así. Su padre se encontraba en casa y cuando la oyó, no podía creer que fuera su hijita. Subió escaleras arriba hasta la puerta de la habitación de la niña y se quedó escuchando. Cuando la canción terminó, el padre abrió la puerta y comenzó a aplaudir con lágrimas en los ojos, al oír lo bien que cantaba su hija.*

*Al cabo del rato, su hermano y su madre llegaron a casa y su padre corrió a contarles lo que había pasado. La niña, de la mano de su padre, comenzó a cantar y luego... ¡a bailar! Su familia se quedó sin palabras al verla y desde ese día, Candelaria no siente vergüenza por que la oigan cantar.*

*Y colorín colorado, este cuento se ha acabado.*

➤ El tercer día, con la ayuda de Candelaria, les explicaremos a los niños y niñas de manera más profunda qué es el flamenco y qué significa para los andaluces (véase Anexo II).

➤ El cuarto día, veremos las facetas flamencas: el cante, el baile y el toque (véase Anexo III).

➤ El quinto día, nos centraremos en los instrumentos más conocidos del flamenco, como son la guitarra, las castañuelas y el cajón. Veremos fotos y vídeos de



dichos instrumentos para generar una primera impresión visual y acústica en el alumnado (véase Anexo VII y apartado Recursos).

➤ El sexto día, veremos otros elementos característicos de este arte como son la ropa y los complementos: trajes de flamenco/a, el abanico o el mantón.

➤ El séptimo día, veremos los diferentes palos del flamenco: bulerías, seguiriyas, la soleá, el tango, la liviana y por último, las sevillanas, palo en el que profundizaremos a lo largo de esta unidad. Veremos vídeos de cómo se cantan y bailan algunos palos (véanse Anexo IV y apartado Recursos).

➤ El octavo día, trabajaremos las sevillanas a través de audiciones para interiorizar el ritmo de las piezas. Concretamente, trabajaremos la titulada *Guadalquivir*, interpretada por Los Romeros de la Puebla (véase Anexo V y apartado Recursos).

Durante los 7 últimos días (del 15 al 23 de mayo) trabajaremos la sevillana *Guadalquivir* de Los Romeros de la Puebla, así como varias experiencias musicales que podrá vivenciar el alumnado.

➤ El primer día trabajaremos la letra de la citada sevillana. Los niños y niñas copiarán la letra de la misma en sus cuadernos, subrayando determinadas palabras del texto (véase Anexo V). A partir de aquí, se realizarán una serie de actividades:

1. Buscar en el diccionario las palabras subrayadas.
2. Escribir el nombre de los lugares por donde pasa el río Guadalquivir, mencionados en el texto.
3. Escribir el nombre de las plantas y árboles del texto.
4. Escribir el nombre de los animales que se mencionan en la sevillana.
5. Identificar las palabras del texto que están relacionadas con el mar.

➤ El segundo día, el alumnado tendrá que memorizar una parte de la sevillana, concretamente la 2º y 4º estrofas, además del estribillo.

➤ El tercer día, invitaremos a un guitarrista de la localidad para que asista al colegio y nos enseñe todo lo referente a la guitarra, el cajón flamenco y las castañuelas. Pediremos al invitado que adapte los contenidos teóricos y conceptos abstractos para que los niños y niñas puedan entenderlos fácilmente. La clase tendrá la oportunidad de ver, escuchar y tocar los instrumentos.

➤ El cuarto día, invitaremos a una bailaora local para que enseñe al grupo los pasos de baile de las dos estrofas que hemos estado trabajando. Pediremos a la invitada que adapte los pasos del baile a la edad de los niños y niñas para que no sean

demasiado complejos (véanse Figuras 1 y 2, adaptación propia de la 2º y 4º sevillana en el anexo VI). Dividiremos la clase por la mitad: mientras un grupo canta una estrofa, el otro bailará, y posteriormente cambiarán de roles.

Así mismo, la bailaora les mostrará y explicará el uso del traje de flamenca, el abanico y el mantón en el baile de la sevillana, que podrán tocar y ponerse en el caso del mantón.

➤ El quinto día, volverá a venir la bailaora al aula para repasar los pasos de baile de la sevillana con ambas mitades de la clase.

➤ El sexto día, los niños y niñas escribirán una invitación dirigida a sus padres para que vean el recital flamenco que la clase ha programado.

➤ El séptimo y último día, los niños y niñas bailarían y cantarían las dos estrofas aprendidas de la sevillana delante de sus padres y/o familiares.

## **Reflexiones finales**

Tras una intensa búsqueda de materiales sobre el flamenco y sus posibilidades didácticas, tanto de tipo bibliográfico como electrónico, se puede llegar a las siguientes conclusiones:

- ✘ A pesar de que la cultura andaluza (y por extensión, todas sus manifestaciones artísticas) es un contenido transversal recogido en el currículum, en la práctica docente real no se le dedica apenas tiempo, principalmente, por la falta de formación del profesorado.
- ✘ Hay escasez de material específicamente didáctico sobre flamenco y el poco material existente está dirigido, en gran parte, a etapas superiores a la Infantil, como son la Primaria, Secundaria y Bachillerato.
- ✘ Es posible aprovechar mucha de la información general contenida en publicaciones y webs sobre el flamenco, siempre y cuando el profesorado sea capaz de adaptarla a la etapa educativa correspondiente.
- ✘ Es necesaria una labor de concienciación social para aprender a valorar mejor nuestras raíces culturales, sobre todo las musicales, pues son la base de nuestra identidad como andaluces. Y, para ello, hay que comenzar desde la Educación Infantil.

## Recursos

### 1. Recursos bibliográficos

- ÁLVAREZ CABALLERO, A. (2003). *El toque flamenco*. Madrid: Alianza Edit. S.A.
- ÁLVAREZ CUIEL, F. J. (1992). *Cancionero popular andaluz*. Málaga: Editorial Arguval.
- ÁLVAREZ DE LA CHICA, F. (23 de noviembre de 2010) en El flamenco no será una asignatura sino un recurso educativo. *Europa Press*. Recuperada el 25 de junio de 2014, de <http://www.europapress.es/>
- Anónimo, 28 de mayo de 2014. El flamenco podrá incluirse en el próximo curso educativo andaluz con actividades extraescolares y proyectos docentes. Noticia recuperada el 5 de junio de 2014, de <http://www.europapress.es>.
- ARREBOLA, A. (1986). El folklore andaluz en la enseñanza. En *I Congreso de Folklore Andaluz: Danzas y Músicas populares* (pp. 223-232). Granada: Centro de Documentación Musical de Andalucía.
- \_\_\_\_\_ (1998). La religiosidad popular en el cante flamenco. En *VII Congreso de Folklore Andaluz: Las Romerías como manifestación del sentir popular* (pp. 361-370). Jaén: AEOFA Andalucía.
- BALMASEDA, M. (1973). *Primer cancionero flamenco*. Madrid: Zero.
- BARNUEVO, F. (1994). *Fiestas populares de España*. Madrid: Rayuela.
- BARRIOS LIROLA, F. (2011). *El flamenco en las aulas*. Sevilla: Signatura Ediciones de Andalucía S.L.
- BERNAL ROMERO, M. (2010). Llevar el flamenco a las aulas jerezanas. Noticia recuperada el 5 de junio de 2014, de <http://andaluciainformacion.es>.
- BLÁZQUEZ ANGUÍÍS, M. (1992 y 1995). *El flamenco en el aula I y II*. Baeza: Asociación de Padres de Alumnos San Juan de Ávila del Instituto de Bachillerato Santísima Trinidad, D.L.
- BRIONES GÓMEZ, R. (1998). Lugares mágicos: Caminos y Santuarios. En *VII Congreso de Folklore Andaluz: Las Romerías como manifestación del sentir popular* (pp. 131-146). Jaén: AEOFA Andalucía.
- CADALSO, J. (2006). *Cartas Marruecas*. Madrid: Alianza Editorial
- CENIZO JIMÉNEZ, J. (2009). *Poética y didáctica del Flamenco*. Sevilla: Signatura Ediciones de Andalucía.
- DE CARVALHO NETO, P. (1969). *Historia del Folklore Iberoamericano*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

- DE FALLA, M. (1972). *Escritos sobre Música y Músicos*, Introducción y notas de Sopeña, Federico. Madrid: Espasa Calpe.
- DEL CID, F. (2012). *El Flamenco contado a los niños*. Córdoba: El Páramo.
- DEL TORO, J. M. (1990). Presentación. En *II Congreso de Folclore Andaluz: danza, música e indumentaria tradicional* (p. 16). Granada: Centro de Documentación Musical de Andalucía.
- FLORIDO DEL CORRAL, D. (2004). Entre lo efímero y lo intangible: exorno floral, la iluminación y la música como patrimonio cultural de la ‘Semanas Santas’ en Andalucía. En *Lo efímero y lo intangible. Artes y artesanías de la Semana Santa Andaluza*. Vol. 8 (pp. 8-27). Sevilla: Ediciones Tartessos.
- GAMBOA, J. M. (2005). *Una historia del flamenco*. Madrid: Espasa Libros S.L.U.
- \_\_\_\_\_. Y NÚÑEZ F. (2007). *Flamenco de la A la a Z*. Madrid: Espasa Libros S.L.U.
- GARCÍA GALLARDO, F. J. Y ARREDONDO PÉREZ, H. (2006). *La imagen de la música tradicional andaluza en los materiales curriculares de la Educación Primaria*. Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- \_\_\_\_\_. (2008). “La investigación musical desde una perspectiva sociocultural: la música tradicional andaluza en el aula. En Giménez, F. y otros, *El Patrimonio Musical de Andalucía y sus relaciones con el contexto ibérico* (pp. 411-420). Granada: Universidad Granada y Centro de Documentación Musical de Andalucía.
- GARCÍA LAVERNIA, J. (1991). El libro del cante flamenco. En Giménez Miranda *Etnografía de la guitarra flamenca*. [Tesis doctoral]. Universidad de Granada, Facultad de Antropología, España. Madrid: Rialp D.L.
- GARCÍA MATOS, M. (1950). Cante flamenco, algunos de sus presuntos orígenes. *Anuario Musical*, 5, p. 99.
- GIMÉNEZ MIRANDA, J. M. (2012). *Etnografía de la guitarra flamenca*. [Tesis doctoral]. Universidad de Granada, Facultad de Antropología, España.
- GÓMEZ GARCÍA, P. (ed.). (1992). *Fiestas y religión en la cultura popular andaluza*. Granada: Universidad de Granada.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, E. (1998). La romería: Su música, danza y expresiones estéticas. En *VII Congreso de Folklore Andaluz: Las Romerías como manifestación del sentir popular* (pp. 281-298). Jaén: AEOFA Andalucía.
- GÓMEZ, A. (1991). *El flamenco es vida*. Córdoba: Colección Arca del Ateneo.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, L. (1936). *La jaenera: estudio literario (folklore, tipismo, costumbres)*. Madrid: Sindicato Exportador del Libro Español.

- GONZÁLEZ, I. (1981). *Fiestas y jolgorios andaluces*. Madrid: Penthalon S.A.
- HIDALGO MONTOYA, J. (1974). *Folklore musical español: antología*. Madrid: A. Carmona, D. L.
- HIDALGO MONTOYA, J. (1991). *Cancionero de Andalucía*. Madrid: Música Moderna.
- IZA ZAMÁCOLA, J. A. (1790). *Cancionero de seguidillas, tiranas y polos para ser cantadas a la guitarra*. [S.l.: s.e.].
- JIMÉNEZ DE MADARIAGA, C. (1998). Romerías en Andalucía hoy. En *VII Congreso de Folklore Andaluz: Las Romerías como manifestación del sentir popular* (pp. 265-268). Jaén: AEOFA Andalucía.
- JIMÉNEZ MORALES, M. I. Y QUILES FAZ, A. (2008). *Fiestas andaluzas. Antología de textos costumbristas*. Sevilla: Renacimiento.
- LÓPEZ CASTRO, M. (Coord.) (2004). *Introducción al flamenco en el currículum escolar*. Madrid, [Sevilla]: Akal, Universidad Internacional de Andalucía.
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, J. (2005). *El cante flamenco. La voz honda y libre*. Córdoba: Editorial Almuzara, S.L.
- MONTORO, A. de (1984). *Cancionero*. Madrid: Editora Nacional.
- MUÑOS MUÑOZ J. R. (1994 - 1996). Los Cantes y el flamenco de Almería. En *Actas del I Congreso Provincial Baños de Sierra Alhamilla* (pp. 101-112). Pechina (Almería): Instituto de Estudios Almerienses.
- MUÑOZ DÍAZ, M. J. (2010). Cultura andaluza: el flamenco en la educación infantil. *Revista digital Innovación y Experiencias Educativas*, 33 (pp. 1-8). Recuperada el 14 de febrero de 2014, de [http://www.csi-csif.es/andalucia/mod\\_ense-csifrevistad\\_33.html](http://www.csi-csif.es/andalucia/mod_ense-csifrevistad_33.html).
- MUÑOZ MUÑOZ, J. R. Y GONZÁLEZ MARTÍN, J (2008). *El Flamenco: Didáctica en la Educación Obligatoria*. Almería: Observatorio Andaluz de Flamenco, Universidad de Almería.
- NAVARRO GARCÍA, J. L. Y PABLO LOZANO, E. (2005). *El baile flamenco. Una aproximación histórica*. Córdoba: Almuzara, S.L.
- ORDEN de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía, disponible en BOJA, nº 169 de 26 de agosto de 2008.
- ORTIZ, M. (2010). *Palos flamencos*. Recuperada el 13 de abril de 2014, de <http://www.flamencoviejo.com>
- PELÁEZ DEL ROSAL, M. Y JIMÉNEZ PEDRAJAS, R. (1978). *Cancionero popular del Rosario de la Aurora. Apuntes para una historia mariana de Andalucía*. Córdoba: Universidad de Córdoba. Instituto de Historia de Andalucía.

- PERALES MOLADA, R. M. Y PEDROSA VICO, B. (2013). Cambiemos la escuela: el arte flamenco en educación infantil y primaria. *Creatividad y Sociedad*, 21, pp. 3-33.
- PONCE, J. (2009). *Cantos Religiosos: Los cantos de la Aurora- Auroreros y Auroros*. Revista Digital Álboreá, Nº 13. Recuperado el 13 de junio de 2014, del portal del Flamenco y Universidad <http://flun.cica.es/>
- PORRAS SÁNCHEZ, A. (1993). *Apuntes sobre cante flamenco*. Montemayor, Córdoba: Ayuntamiento de Córdoba.
- PRAT FERRER, J. J. (2008) *Bajo el árbol del paraíso. Historia de los estudios sobre el folclore y sus paradigmas*. p. 16. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- RODRÍGUEZ BECERRA, S. (1985). *Fiestas de Andalucía. Una aproximación desde la antropología cultural*. Sevilla: Editoriales Andaluzas Unidas.
- ROSSY, H. (1966). *Teoría del Cante Flamenco*. Barcelona: CREDSA.
- RUEDA JIMÉNEZ, E. (2004). *Didáctica del Flamenco en Educación Infantil*. En López Castro (coord.), *Introducción al flamenco en el currículum escolar*, pp. 13-20. Madrid, [Sevilla]: Akal, Universidad Internacional de Andalucía.
- TORRES CORTÉS, N. (2005). *Historia de la guitarra flamenca. El surco, el ritmo y el compás*. Córdoba: Almuzara, S.L.
- VALERO VARGAS, P. El Flamenco en el cole: experiencias prácticas. En López Castro (coord.), *Introducción al flamenco en el currículum escolar*, pp. 79 - 90. Madrid, [Sevilla]: Akal, Universidad Internacional de Andalucía.
- VARGAS MACÍAS, A. (2006). *El baile flamenco: estudio descriptivo, biomecánico y condición física*. [Tesis doctoral]. Universidad de Sevilla.

## 2. Recursos online

### 2.1. Imágenes

- Marioneta de Candelaria: <http://www.artesanum.com/>
- Castañuelas: <https://www.flamencoexport.com>
- Cajón flamenco: <http://www.cajonesflamencos.net>
- Árbol genealógico de los palos flamencos: <http://www.flamencoviejo.com/arbol-del-cante-flamenco>

## 2.2. Vídeos

- Castañuelas: <http://www.youtube.com/watch?v=uvNPTz4aEVk>
- Cajón Flamenco: <http://www.youtube.com/watch?v=hiLHYhl9chQ>
- Recital de guitarra flamenca: <http://www.youtube.com/watch?v=Nv34G5b-ty8>
- Sevillana a dos guitarras: <http://www.youtube.com/watch?v=K9FfOpBaK0I>
- Bulerías: <https://www.youtube.com/watch?v=0PB7KesvhIw>
- Seguiriya: <https://www.youtube.com/watch?v=ikYw4Sk1O04>
- Soleá: <https://www.youtube.com/watch?v=U9iw1gMVoO0>
- Tango: <https://www.youtube.com/watch?v=Vd2qsxIhiLI>
- Liviana: <https://www.youtube.com/watch?v=0tfGwFO3c6U>
- Sevillana *Guadalquivir*: <https://www.youtube.com/watch?v=Tn-0Md9Bgi0>

## 3.3. Páginas Web

- Definición de Folclore. Recuperada el 13 de abril de 2014, de <http://karloseco720.tripod.com/cultura.htm>
- Etapas del folclore. Recuperada el 13 de abril de 2014, de <http://gastronomia-folklore.blogspot.com.es>
- Características del folclore. Recuperada el 13 de abril de 2014, de <http://www.educa2.madrid.org>
- Flamenco en Red. Recuperada el 18 de abril de 2014, de <http://www.flamencoenred.tv>
- Revista Travesías. Recuperada el 25 de mayo de 2014, de <http://www.revistatravesias.com>
- Portal Educativo de Flamenco de la Junta de Andalucía. . Recuperada el 23 de mayo de 2014, de [www.juntadeandalucia.es](http://www.juntadeandalucia.es)
- Palos del flamenco. . Recuperada el 28 de mayo de 2014, de <http://www.liceoflamenco.com>
- El baile flamenco y etapas. . Recuperada el 23 de abril de 2014, de <http://www.academiadebailejerez.com/didact01.htm>
- Noticia de cuadrillas de ánimas. Recuperada el 7 de mayo de 2014, de <http://www.diariosur.es/>; <http://arteole.com/> y la Fundación Joaquín Díaz <http://www.funjdiaz.net/>
- Portal del Flamenco y Universidad. Recuperada el 7 de mayo de 2014, de <http://flun.cica.es/>

- Blog y Portal “Flamoslandia”. Recuperada el 7 de mayo de 2014, de <http://flamoslandia.wordpress.com/>
- Portal Educativo Flamenco. Recuperada el 9 de mayo de 2014, de <http://www.juntadeandalucia.es/>
- Blog sobre flamenco. Recuperada el 9 de mayo de 2014, de <http://nuestroflamenco.blogspot.com.es/>



## ANEXOS

### ANEXO I

**Candelaria, la marioneta de goma eva que será la protagonista del cuento y que ayudará al profesor a explicar los contenidos teóricos a los niños**



## ANEXO II

### **El Flamenco: qué es y qué implicaciones tiene en nuestra identidad cultural.**

Aquí queda reflejada como sería, más o menos, la explicación que se daría a los alumnos en esta actividad.

Hoy vamos a ver qué es el Flamenco y para que lo entendamos bien, nos va a ayudar nuestra amiguita Candelaria.

- El Flamenco es el estilo de música y danza original de Andalucía, la música y danzas o bailes tradicionales andaluces, ¿no es así Candelaria? – Sí, maestro. El flamenco es, como dice mi vecino Manué, un potaje. A ver, ¿a quién le gustan las habichuelas? ¿y las lentejas? Pues igual, por ejemplo, las lentejas qué llevan: lentejas, patata, zanahoria, ajo, cebolla, chorizo... y cuando está todo bien cocinado, ¡a que están muy ricas!

- Así es el flamenco, como un potaje de los que hacen nuestras abuelitas, y ¿el flamenco es moderno o es antiguo y tiene muchos años? (Se pregunta a los/as niños/as)

- El flamenco es muy muy antiguo. ¿Vosotros veis películas de romanos y de caballeros con espadas y escudos? [...] Pues esos romanos y caballeros con espadas estuvieron aquí, en Andalucía y se llaman civilizaciones y ¡hubo muchas!: romanos, fenicios, cartagineses, moros y ¡muchas más!; y el flamenco es el potaje de esas civilizaciones y pueblos, porque cada uno tenía su estilo de música y bailes propios, lo que a ellos más les gustaba y el flamenco cogió un poquito de aquí, otro poquitito de allí, una pizquita de allá... y todo bien cocinado con muchos años ha dado lugar a lo que hoy conocemos como flamenco, que nació en el siglo XVIII, ¿eso es mucho? a ver, vamos a contar [...]

- Bueno, ahora que sabemos qué es el flamenco y cuándo nació, vamos a ver qué significa para nosotros.

- ¿Quién sabe lo que son las pirámides? – unos monumentos muy muy grandes – que están ¿en? [...] y a que si yo os digo que penséis en algo de Francia ¿qué es lo primero que pensáis? [...] y ¿eso por qué? porque es lo más conocido ¿no? [...] Y los franceses están orgullosos de su torre ¿no? [...] Pues el flamenco es para nosotros lo que para ellos la torre, el flamenco es nuestra identidad, lo que somos y con la que nos sentimos identificados. Es el arte de nuestra tierra y un símbolo que nos identifica como andaluces y andaluzas no sólo aquí en España, sino fuera de aquí, como en Francia y más lugares lejanos y por eso, debemos conocerlo y estar muy muy orgullosos de ser andaluces.

## ANEXO III

### **Las facetas flamencas: el cante, el baile y el toque.**

Aquí queda reflejada como sería, más o menos, la explicación que se daría a los alumnos en esta actividad.

El cante, el toque y el baile son las principales facetas o elementos principales del flamenco:

El cante es la esencia del flamenco, lo más importante, porque si no se canta, al flamenco le faltaría algo. Podemos encontrar dos tipos de cantes flamencos, el “cante atrás” y el “cante alante”. El cante atrás se canta para que alguien baile y el cante alante es el que se canta acompañado por la guitarra. Cantaores flamencos hay muchos, pero algunos de los más importantes son Estrella Morente, José Monge Cruz “Camarón de la Isla”, José Mercé o Lola Flores.

El baile flamenco es el elemento del flamenco del que más noticias tenemos, es decir, la que más conocemos. Depende de la guitarra y puede acompañar distintos palos, ya que es un elemento complementario al cante. Tiene unas características y pasos propios que hacen que sea único.

Podemos ver 4 etapas:

1ª. etapa: los intérpretes no eran profesionales, se bailaba en los patios de las Tabernas o en las Cuevas. Se desarrollaban en fiestas nocturnas, que se realizaban a la luz de candiles, por eso se denominaban "Bailes de Candil". El candil es una lamparita de aceite con una pequeña llama de fuego.

2ª. etapa: desde mediados del XIX los bailaores son profesionales, es decir, que saben muy bien cómo bailar flamenco. Es la etapa en la que aparecen y se desarrollan los Cafés Cantantes, se usan tarimas para bailar y se diferencia el baile del hombre del de la mujer.

3ª. Etapa: la aparición de los espectáculos integrados en la llamada «Opera Flamenca» y la decadencia de los Cafés Cantantes que tuvieron su esplendor en la etapa anterior, cambia el panorama. El baile tiene muy poca presencia en estos actos a favor del Cante.

4ª. Etapa: el baile flamenco toma un nuevo y renovador giro, se integran en coreografías denominadas «Ballets Flamencos» que conviven con el Baile tradicional. Aparecen grandes figuras del baile que lo hacen evolucionar artística y técnicamente difundándolo por todo el mundo.

Entre las bailaoras más importantes destacan Carmen Amaya o Pastora Imperio.

El toque es la postura y la forma de tocar de los guitarristas flamencos, que también se llaman tocaores.

Encontramos tres formas de tocar la guitarra:

1.- La guitarra de acompañamiento al baile: se diferencia de la solista porque es más rítmica. El guitarrista mantiene el ritmo como si fuera un cajón, lleva el peso de la coreografía, adaptándose a los bailaores.

2.- La guitarra de acompañamiento al cante: el ritmo es lo más importante junto al acompañamiento armónico. Como hay muchos estilos y cantaores, cada uno es diferente a la hora de interpretar.

3.- La guitarra de concierto o solista: es herencia de la guitarra popular. Es la protagonista absoluta en los conciertos.

Algunos de los más famosos guitarristas españoles de flamenco (tocaors) son: Pepe Habichuela, Paco de Lucía, Víctor Monge (Serranito) o José Fernández Torres (Tomatito).

## ANEXO IV

### **Algunos palos del flamenco: Bulerías, Seguiriyas, la Soleá, el Tango, la Liviana y las Sevillanas.**

El flamenco tiene unos palos y diréis ¿qué son los palos? los palos son las formas rítmicas de cantar o tocar canciones flamencas. Aquí tenemos un árbol “genealógico” con todos los palos flamencos, pero nosotros veremos unos poquitos.

Los más importantes son, como veis aquí en la base y las raíces del árbol son las tonás, las saetas y los romances.

Y si vamos subiendo por el árbol encontramos cuatro grandes ramas, los fandangos, los tangos, las seguiriyas y las soleares, que luego se van dividiendo en más ramitas pequeñas.

Vamos ver las bulerías, las colombianas, los fandangos, las seguiriyas, la soleá, el tango, el tiento y las sevillanas, pero primero, vamos a localizarlos en el árbol y los marcaremos en amarillo. (Se elegirán 9 alumnos al azar para que busquen en el árbol los palos que vamos a desarrollar a continuación).

Ahora que ya están localizados todos los palos, vamos a verlos uno por uno con una breve explicación y veremos un vídeo tras la misma.

La bulería, procede de la soleá y tiene tres o cuatro versos octosílabos, es decir, de ocho sílabas.

Su cante bullicioso, fiestero y alegre, se baila muchas veces, el ritmo es rápido y ser el baile con el que acaban todas las fiestas flamencas.

La seguiriya es uno de los palos flamencos más antiguos de los que se tiene noticia. Conformar, junto a la soleá y la bulería, la columna vertebral del cante flamenco.

La soleá puede ser cantada o bailada. Si es bailada, una bailaora solista de gran expresividad y busca su lucimiento, pudiendo hacer movimientos típicamente femeninos con los brazos y el cuerpo, acompañados de zapateados. La bailaora llama la atención con el movimiento de sus caderas, su desplante y su seriedad.

El cante por soleá posee un amplio abanico de estilos y variantes, identificándose los más importantes en lugares concretos: de Triana, de Cádiz, de Jerez, de Utrera, de Córdoba y la Soleá apolá, entre otros.

El tango es un palo del flamenco con copla, de tres o cuatro versos octosílabos. Está considerado como uno de los palos básicos del flamenco, existiendo varios tipos, entre las que destacan las de Cádiz, Triana, Jerez y Málaga.

La Liviana es un palo que algunos autores hacen proceder de la seguiriya. Es cantada de forma más ligera que ésta.

Las sevillanas son un cante y baile típico de Sevilla, que se cantan y se bailan en casi todas las ferias y muchas romerías. Es un baile que se suele hacer por parejas colocándose uno enfrente del otro.

## ANEXO V

### Sevillana *Guadalquivir*. Interpretan Los Romeros de la Puebla

#### I

Llegaron por ti a Sevilla  
desde las tierras extrañas  
barquillas y galeones  
para admirar la Giralda.  
En tus muelles de madera  
o en tus viejos malecones  
dijeron: -¡qué guapa eres,  
Sevilla de mis amores!-

#### ESTRIBILLO:

Ay, río Guadalquivir  
que en Jaén fuiste serrano,  
en Córdoba hechicero,  
por Sevilla de Triana  
y por Cádiz marinero.

#### II

En las mimbres de tu orilla  
yo guardo siempre mi barca  
y sentaíto en su quilla  
yo veo pasar tus aguas...  
Y al pájaro pescaor  
que con lindas cabriolas  
besando tu superficie  
no tiene envidia a las olas.

#### III

Qué bonito es contemplar  
tu cauce tan milenario  
o mirar desde las torres  
tu brillo tan plateado.  
Y el capricho de tus brazos  
al abrirse en la marisma  
donde las garzas reales  
son dueñas de tus orillas.

#### IV

Tú siempre estarás naciendo  
en Cazorla la serrana  
y siempre estarás muriendo  
entre Sanlúcar y Doñana.  
Ay río de aguas grises  
entre alamedas y chopos,  
entre vegas y olivares  
vas derramando piropos.

## ANEXO VI

### Adaptación de los pasos de baile de la 2º y 4º sevillana para alumnado de Educación Infantil de 5 años, de elaboración propia.

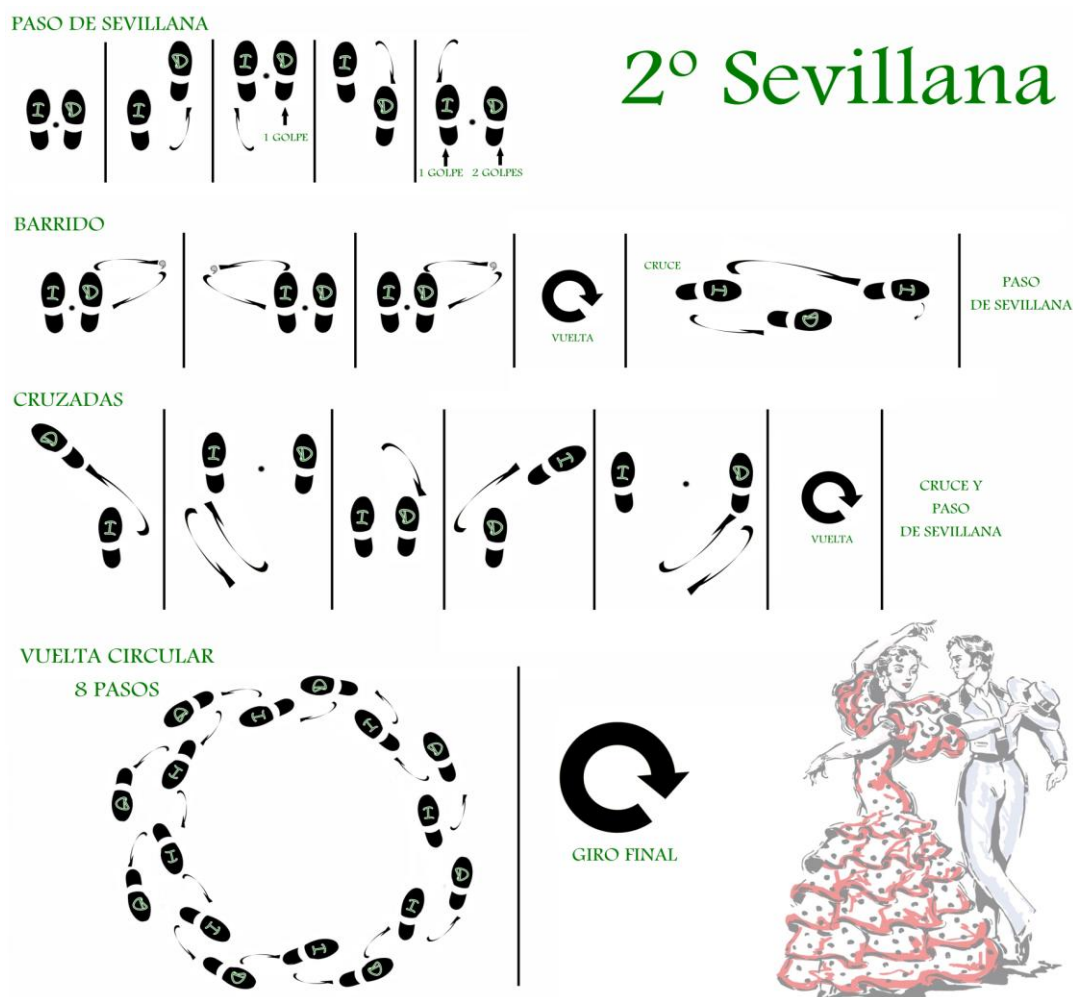
**Paso de Sevillana:** Estando los pies juntos, se adelanta el derecho, luego el izquierdo y se da un golpe con el derecho. Posteriormente se atrasa el derecho y luego el izquierdo dando un golpe con cada uno, primero el derecho y luego el izquierdo.

**Barrido:** Estando los pies juntos, consecuencia del paso anterior, se abre el derecho, se apoya la punta y se vuelve a juntar. Se repite esto mismo con el izquierdo y de nuevo con el derecho. Luego se da un giro, se realiza el cruce con media vuelta y se repite el paso de sevillana.

**Cruzadas:** el pie derecho cruza por delante del izquierdo y luego éste se adelanta poniéndose a la misma altura pero más separados. Luego se atrasa el pie izquierdo y luego el derecho y se hace lo mismo pero a la inversa. Se da un giro, se hace el cruce con media vuelta y el paso de sevillana.

**Vuelta de 8 pasos:** unidos los dos bailaores, dan una vuelta completa dando ocho pasos con cada pie y finalmente se da el giro final y se planta el baile.

Figura 1





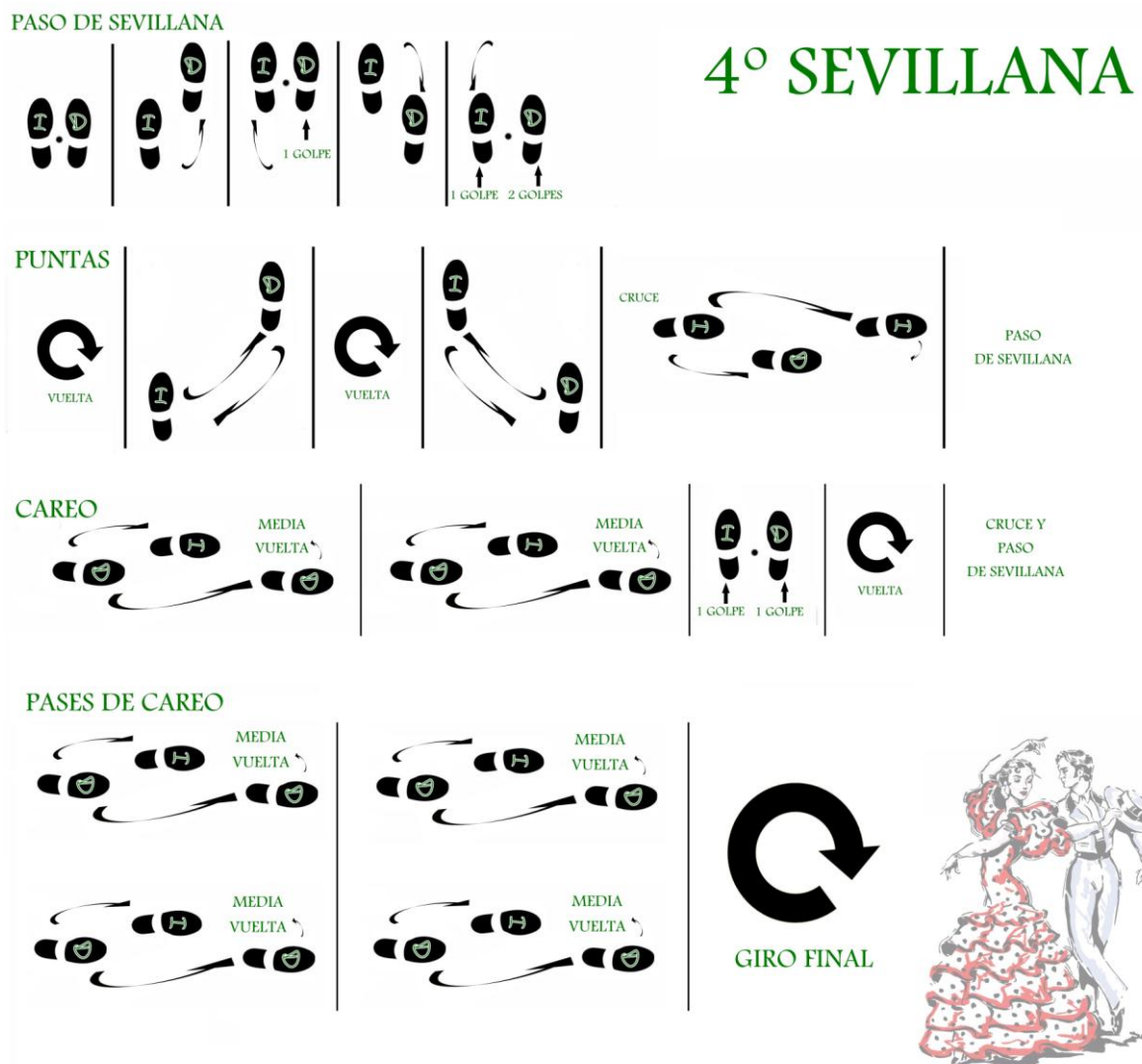
**Paso de Sevillana:** Estando los pies juntos, se adelanta el derecho, luego el izquierdo y se da un golpe con el derecho. Posteriormente se atrasa el derecho y luego el izquierdo dando un golpe con cada uno, primero el derecho y luego el izquierdo.

**Puntas:** se da un giro y luego se abre el pie derecho, se apoya la punta y se vuelve atrás, juntando de nuevo los pies. Se da otro giro y se abre el pie izquierdo, se apoya la punta y se vuelve atrás juntando los pies nuevamente. Luego se hace el cruce con media vuelta y el pase de sevillana.

**Careo:** es idéntico al cruce, sólo que se repite dos veces seguidas. Luego se da un golpe con cada pie, primero el derecho y luego el izquierdo. Se da un giro, se hace el cruce con media vuelta y el paso de sevillana.

**Pases de careo:** es el paso de careo pero se repite 4 veces y luego se da el giro final y se planta el baile.

Figura 2



## ANEXO VII

### Imágenes de la guitarra flamenca



